



Gaceta Parlamentaria

Año II Primer Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	08 de Septiembre de 2022	No. 058
-------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2022;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Gobernadora del Estado, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, por la que se solicita al Congreso del Estado la autorización para la constitución de una empresa de participación mayoritaria, para la gestión y administración de la concesión del Puerto Bahía Colonet, conocida como Punta Colonet.	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por las Diputadas Dunnia Montserrat Murillo López y Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se crea la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas para el Estado de Baja California.	DOCUMENTO
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Miguel Peña Chávez, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se adiciona un párrafo al artículo 184 TER del Código Penal del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforman los artículos 104, 104 BIS, 105, 107, 108 y 108 BIS se crea el artículo 105 BIS y modifica el nombre del capítulo cuarto del título sexto de la Ley de la Juventud del Estado de Baja California.	DOCUMENTO

Jueves 08 de septiembre de 2022

<p>5. iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma los artículos 2, 3, 4, 10 y 13 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Baja California, de igual manera se reforma el artículo 177 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 235 del Código Penal para el Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se reforma la fracción XXII del artículo 153, así como fracción IV del artículo 178, y cuarto párrafo del artículo 214, todos de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma la fracción IX del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona el Capítulo Segundo BIS denominado “De los Consejos Consultivos Estatal y Municipales” y adición de los artículos 125 BIS, 125 TER, 125 QUATER y 125 QUINQUIES de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Víctor Hugo Navarro Gutiérrez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 3 fracción XVII, 6 fracción I, XI y 147 primer párrafo, fracción VII de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Víctor Hugo Navarro Gutiérrez, a nombre propio y en</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

<p>representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 175 SEXTIES del Código Penal para el Estado de Baja California.</p>	
<p>12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforma los artículos 5, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así mismo se reforma los artículos 30, 31, 32, 55, 73, 74, 136, 154, 190, 229, 254, 272 y 285 y se adiciona el artículo 271 BIS de la Ley Electoral del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y en representación del GPES, por la que se reforma el párrafo primero del artículo 171, se adiciona un párrafo segundo de dicho numeral y se recorren los subsecuentes; así mismo se adicionan los artículos 171 BIS, 171 TER y 171 QUATER, y se recorre el actual artículo 171 BIS, para quedar como artículo 171 QUINQUIES del Código Penal para el Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO;

<p>1. De la Junta de Coordinación Política: Acuerdo Parlamentario por el que la Diputada Alejandra María Ang Hernández, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público en cumplimiento a lo previsto por el artículo 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, da cuenta a este Congreso del Estado, de la renuncia presentada el día 02 de septiembre de 2022, por el C.P. Jesús García Castro, al cargo de Auditor Superior del Estado de Baja California, por el periodo comprendido del 10 de junio de 2020 al 10 de junio de 2027.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

DICTAMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

<p>DICTAMEN NO. 104.- Se aprueba la transferencia de partidas al presupuesto de egresos del Tribunal Estatal de Justicia</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

<p>Administrativa de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$ 90,000 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).</p>	
<p>DICTAMEN NO. 105.- Se aprueba la ampliación de recursos por \$ 8'207,902.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2022, con recursos del Gobierno del Estado, para la creación de 100 plazas de personal de relación laboral administrativa, con categoría de "Agente Estatal de Seguridad".</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 106.- Se aprueba la ampliación de recursos por \$ 792,637.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2022, la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 107.- Se aprueba la ampliación de recursos por \$3,479,066 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 108.- Se aprueba la ampliación de recursos por \$4'785,000 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, la cual se cubrirá con recursos propios derivados de remanentes del ejercicio fiscal 2021.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 109.- Se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos del Fondo Auxiliar para la Administración Justicia de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$ 1,651,318 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 110.- Se aprueba la ampliación de recursos por \$1'152,360 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, que modifica el presupuesto asignado a la partida presupuestal 33905 "Otros Servicios Profesionales,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

Científicos y Técnicos”.	
DICTAMEN NO. 111.- Se aprueba la ampliación de recursos por \$ 12´772,463.00 (DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2022, que se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público;

DICTAMEN NO.158.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, Baja California por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 159.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual del Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 160.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 161.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 162.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Desarrollo Social Municipal (Bienestar Social Municipal de Mexicali a partir del 26 de febrero de 2021), por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 202.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 163.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, B.C., por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 164.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre	<u>DOCUMENTO</u>

de 2020.	
DICTAMEN NO. 165.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 166.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California (ICATBC), por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 167.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California, por el período del 3 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>

PROPOSICIONES;

1. Proposición presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, por el que se propone la integración al Muro de Honor "Mujeres de Baja California, Forjadoras de la Patria" erigido en la Sala Mujeres, Forjadoras de la Patria de Baja California, de este Poder Legislativo de B. C. a la Doctora en Derecho MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, por el que se exhorta al Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), al titular del Organismo de Cuenca Península de Baja California, (CONAGUA), y al titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA), para que a la brevedad posible giren instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se realicen las acciones necesarias y de carácter urgente para asegurar el abastecimiento de agua como un Derecho Humano, en cantidad y calidad, e informen a esta Legislatura respecto de las medidas y acciones emprendidas, así como su seguimiento y resultados.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Proposición presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, en el ámbito de sus facultades y competencias, incluya en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, programas enfocados al desarrollo de las MIPYMES.	<u>DOCUMENTO</u>

<p>4. Proposición presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, y al Titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, con relación a la derrama de aguas residuales en la zona conocida como Playas de Tijuana, ejecuten medidas para prevenir la contaminación de Playas de Tijuana.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>5. Proposición presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, a tomar acciones en el proceso enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos que contribuyan al desarrollo al máximo de los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas, en particular para lograr actividades productivas que les permitan ser independientes.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Monserrat Murillo López, por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado para que se cree una Fiscalía especial para las víctimas de cajas de ahorro.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Tijuana y a las Directoras del Puerto Fronterizo de San Ysidro y Otay Mesa del U.S. Customs and Border Protection, a fin de que se considere la reactivación del programa Porter Luggage.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>8. Proposición presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para designar al Titular de la Comisión Local de Búsqueda en el Estado de Baja California en los plazos y términos que la Ley le concede.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>9. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado para que a través de su Secretario de Hacienda, se destinen prioritariamente recursos públicos al tratamiento del cáncer infantil y adolescentes y crear un padrón único estatal relativo.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>10. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, por el que se exhorta al Delegado Federal en Baja</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

<p>California y Coordinador Único de Programas Federales, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencia lleve a cabo se establezcan módulos de la Secretaria de Relaciones Exteriores (SER), así como del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y una ampliación del personal de instalación de Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la ciudad de Tecate, Baja California.</p>	
<p>11. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por el que se exhorta a los Diputados Federales de Baja California instaurar Mesa de Trabajo con Diputados de la XXIV Legislatura del Estado para análisis de recursos federales en materia de seguridad pública en los Municipios: desastres naturales por sequía, estancias infantiles y organizaciones de la sociedad civil, así como exhorto a Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para la asignación de los recursos relativos para esos fines al Estado de Baja California y sus Municipios.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>12. Proposición presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, por el que se exhorta al Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Baja California, para que instruya a los Directivos de los Planteles Públicos de nivel Primaria, Secundaria y Media Superior pertenecientes al Sistema Educativo Estatal, a fin de que se abstengan de cobrar cuotas obligatorias en perjuicio del libre ejercicio de la educación pública.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>13. Proposición presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, por el que se exhorta al Consejero Jurídico del Estado de Baja California, así como a la Encargada de Despacho de la Dirección Estatal de Defensoría Pública del Estado de Baja California, para instalar en el área común del edificio donde se ubican los Juzgados Civiles y Familiares del Estado de Baja California, de forma permanente, un módulo de atención con defensores públicos que puedan asesorar y orientar legalmente a las y los Ciudadanos que requieran el servicio y en su caso representarlos en juicio, previo el cumplimiento de los requisitos legales.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

PROSICIONAMIENTOS;

1. Posicionamiento presentado por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , relativo al mes de concientización del cáncer infantil.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Posicionamiento presentado por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , relativo al día Internacional del Periodismo.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez , relativo a la celebración del 05 de septiembre como el Día Internacional de la Mujer Indígena.	<u>DOCUMENTO</u>
4. Posicionamiento presentado por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , respecto al cumplimiento de la recomendación 43/2020 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la violación al acceso a la justicia e insuficiencia en la aplicación de políticas públicas en la prevención, atención, sanción y reparación integral del daño a personas víctimas directas e indirectas de feminicidios y otras violencias.	<u>DOCUMENTO</u>
5. Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas , respecto a la falta de atención al requerimiento del Tribunal Electoral de la Federación relativo a la responsabilidad que determinó respecto de la actuación de la Titular del Poder Ejecutivo del Estado	<u>DOCUMENTO</u>
6. Posicionamiento presentado por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , sobre los resultados de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares ENDIREH 2021 en Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

CITA;

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2022, a las 12:00, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--